# Fueron ejecutados en Chile siete Sub-Oficiales del Regim. Buin

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

# SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 21·· S. T. 11870
Redacción: U. T. 593· · S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 211 1º / CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Jueves 23 de Junio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7559

# Oficiales Jovenes Intentaron un Movimiento Rebelde en la Base Aérea "El Bosque"

## EL MIN. DE MARINA CONTESTO A LA INTERPELACION DEL DIPUTADO SEÑOR CARRERAS

### Minuta del diputado Castiñeiras sobre reglamentación de las concesiones de las decenas de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 22. (Austral). — Con la asistencia de 91 legisladores inició hoy sus sesiones la Cámara de Diputados. Se aprobó el acta anterior, y luego se dió lectura de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto de Intervención a la provincia de Santa Fe, y el que está subscripto por todo el sector antipersonalista de esa provincia. La fundamentación es muy extensa.

Se lee un memorial dirigido por la firma Pinlos, de San Juan, en el que expresa el estado de subversión de aquella provincia. Se pasa a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales.

El diputado Akumada funda en forma extensa una minuta al ministro de O. P. pidiéndole que informe sobre la contrucción del Dique La Puerta (Dpto. Ambato), (Provincia de Catamarca). Se aprueba sin discusión.

#### La Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 22. (Austral) — Castiñeiras se refiere a la Lotería Nacional y presenta una minuta de declaración manifestando que la Cámara vería con agrado que el P. E. modificara la reglamentación de la Lotería Nacional en lo que respecta a la distribución y concesión de las decenas de la misma. Agrega que ha llegado al caso de que agencieros han pagado campañas electorales para luego ser favorecidos con esas concesiones. Por último dice que ha conversado al respecto con el señor Administrador de la Lotería Nacional, y que éste le ha manifestado sus deseos de que haga la citada modificación. La minuta se aprobó.

Acto seguido el doctor Antelo presentó una minuta de interpelación al señor ministro de Instrucción Pública para que informe sobre el conflicto universitario de Córdoba y las medidas que se ha adoptado. Se produce un breve debate, pero se aprueba.

#### El ministro de Marina contesta la interpelación

BUENOS AIRES, 22. (Austral). El ministro de Marina empezó a contestar la interpelación que le hiciera el diputado señor Carreras. El ministro dijo que es deber de las autoridades marítimas garantizar a su personal contra los agitadores profesionales que se aprovechan de la masa obrera. Agregó que la autoridad marítima garantiza a todos los trabajadores.

Carreras respondió que consideraba inconstitucional la reglamentación de las autoridades marítimas, extendiéndose en otras consideraciones.

El ministro de Marina contestó en seguida diciendo que la exigencia de pedir anualmente certificados de buena conducta a todos los obreros, se había abolido hace más de un año a pedido de los sindicatos obreros, pero agregó que si bien se ha suprimido ese certificado, se pide en cambio informes a la policía sobre los antecedentes de los mismos.

Se levantó la sesión a las 19.45 horas.

## EL Dr. REPETTO FUE ELEGIDO PRESIDENTE

### De la Suprema Corte de Justicia

Buenos Aires, 22. (Austral). — La Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha reunido hoy en acuerdo para designar Presidente de la misma.

A la hora indicada asistieron todos los miembros, siendo proclamado el doctor Roberto Repetto para ocupar la Presidencia de ese alto cuerpo.

## FUE PUESTO A PRUEBA EL SUBM. "SALTA"

TARANTO 22. (Austral). — Ha sido sometido hoy a pruebas de suficiencia el submarino argentino "Salta", el que en la superficie del agua ha desarrollado una velocidad de 18 millas por hora; además mientras navegaba a quince millas por hora, se le hizo disparar un torpedo, probándose así el funcionamiento de las válvulas.

Dentro de 45 días será entregada oficial y definitivamente la nave.

Los comandantes Bosch y González se han manifestado muy satisfechos de las pruebas.

En el submarino "Santa Fe" será enarbolada mañana la bandera argentina.

## CONTINUA ENFERMO EL PRESIDENTE

### De la República. — No concurrió ayer a su despacho

Buenos Aires, 22. (Austral). — Continúa aún enfermo el Presidente de la República, general Agustín P. Justo, por lo que no pudo concurrir hoy tampoco a su despacho de la Casa Rosada.

El Secretario de la Presidencia le llevó a su residencia de Olivos numerosos expedientes que firmó, y que eran de trámite urgente.

## FUERON SOMETIDOS A UNA CORTE MARCIAL DOS OFICIALES CHILENOS QUE ENCABEZARON UNA INTENTONA EN LA BASE AEREA "EL BOSQUE"

### Según informaciones extraoficiales la situación de Chile es gravísima. - Han sido ejecutados siete suboficiales del Regimiento Buind. - Toda persona que transite por las calles después de las 22 horas será fusilada allí mismo por los carabineros

SANTIAGO DE CHILE 22 (Austral). — Las informaciones oficiales suministradas hoy por la Junta de Gobierno de Chile, dan cuenta de que la situación general del país es completamente tranquila y normal.

Así mismo se ha dispuesto una serie de medidas, para asegurar así más la tranquilidad. Entre ellas, que debería cerrar sus puertas a las 21 horas todos los cafés, teatros, cinematógrafos y cabarets, y que después de las 22 horas deberá suspenderse el tráfico de las calles.

Los hoteles podrán vender bebidas alcohólicas a sus huéspedes hasta las 22 horas; en cambio los cafés y demás negocios sólo podrán hacerlo hasta los 18 horas.

Estas medidas se aplican en la ciudad y provincia de Santiago, como así en todas las ciudades y centros de importancia del país; y se irá haciendo extensiva a otras poblaciones si fuese necesario.

#### DETENCIONES EN EL CAMPO DEL BOSQUE

SANTIAGO DE CHILE 22 (Austral). — En el Campo de Aviación del Bosque han sido detenidas varias personas por el Coronel Arturo Merino Benitez.

Se dice que el intento de los mismos era fomentar una sublevación, y que ninguno de ellos era aviador.

Nada se sabe aún con respecto a las medidas que tomará el Gobierno.

#### LOS TRENES NO CORRERAN DE NOCHE

SANTIAGO DE CHILE 22 (Austral). — Temiéndose un movimiento de carácter comunista dentro de los ferrocarriles, el gobierno ha decidido seguir en el control de los mismos, custodiando los trenes.

Como medida de seguridad, la Junta ha resuelto que el tren Valparaíso y Santiago no corra de noche.

#### NO PODRAN OCUPAR PUESTOS PUBLICOS LOS HIJOS DE RICOS

SANTIAGO DE CHILE 22 (Austral). — Con el fin de remediar en algo la miseria y la desocupación, el Gobierno de la Junta ha dispuesto que ningun hijo de rico podrá ocupar puestos públicos.

Los puestos serán ocupados por los pobres, y los que en realidad necesitan y no tengan ocupación, para remidar así en algo la gran miseria.

#### NADIE PUEDE TRANSITAR POR LAS CALLES DESPUES DE LAS 22 HORAS

SANTIAGO DE CHILE 22 (Austral). — La Ley Marcial se está aplicando con toda rigorosidad, habiéndose dispuesto que los carabineros hagan fuego sobre cualquier persona que sea sorprendido transitando por las calles después de las 22 horas.

Se han largado numerosos bandos en los que se recuerda a la población las graves disposiciones de la Ley Marcial, y la advertencia de que serían aplicadas sin contemplaciones.

Toda persona que sea sorprendido portando armas, será juzgado por la Corte Marcial y probablemente fusilado.

#### DAVILA GUARDA CAMA

SANTIAGO DE CHILE 22 (Austral). — Está atacado de una grippe benigna el Presidente de la Junta de Gobierno señor Dávila, el que por esa causa guarda cama.

Así mismo Dávila atiende desde la cama todos los asuntos de Gobierno y conferencia con los altos jefes del Estado sobre la marcha del país y las medidas que se adoptan.

#### NOTICIAS EXTRAOFICIALES DE CHILE

MENDOZA, 22. (Austral). — No obstante la rigurosa censura imperante en Chile no faltan noticias exactas acerca de la difícil situación porque atraviesa en estos momentos el vecino país.

Día a día llegan a esta ciudad en automóvil muchos viajeros de Chile, y todos sin excepción están contestes en declarar que la crisis política de Chile es bastante honda y grave, no ocultando que en Santiago y otras ciudades se han desarrollado hechos gravísimos.

#### FUERON EJECUTADOS SIETE SUB - OFICIALES DEL REGIM. BUIN

MENDOZA, 22. (Austral). — Personas de reconocida solvencia moral, cuyo testimonio es insospechable, nos han informado hoy, que como consecuencias de la sublevación del Regimiento Buin ocurrido en Santiago en la noche del domingo, fueron ejecutados ayer siete sub-oficiales del mismo, que figuraban como cabezas del movimiento subversivo.

#### OFICIALES JOVENES INTENTARON UN MOVIMIENTO EN LA BASE AEREA

MENDOZA, 22. (Austral). — Según los mismos informantes han ocurrido sucesos de importancia en la Base Aérea de El Bosque. El jefe de la Aviación, ante la imposibilidad de ocultarlos o desmentirlos, ha dado un comunicado oficial, atribuyendo los hechos a elementos extraños al Ejército, que pretendieron penetrar en esa base aérea.

Sin embargo, según los informantes que nos suministran estas noticias, las cosas pasaron en distinto modo.

El movimiento rebelde se produjo entre los oficiales jóvenes de la aviación, y prueba de ello es, que se encuentran detenidos y sometidos a una Corte Marcial, dos oficiales, que son el Tte. Rodríguez y el Alférez Medina.

## EL M. DE I. PUBLICA DIRIGIO AYER UN ENERGICO TELEGRAMA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

### De Tucumán, por haber intervenido en el conflicto estudiantil del Colegio Nacional de aquella ciudad

Bs. AIRES, 22. (Austral). — La intervención del rector de la Universidad de Tucumán en el conflicto de los estudiantes del Colegio Nacional de aquella ciudad, ha motivado que el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, le dirigiera un enérgico telegrama en el que le llama seriamente la atención y le ordena una absoluta prescindencia en el asunto.

El texto del telegrama del ministro al rector de la Universidad es el siguiente:

"Informado con sorpresa de la carta suya, al subsecretario doctor Acuña, coincidente con un pedido de la Confederación de Estudiantes Secundarios y Federación Universitaria, recibida hoy, me permito llamar seriamente la atención sobre la inconveniencia de la intervención del rector de la Universidad en conflictos indisciplinarios, en institutos dependientes de este ministerio, recomendando su prescindencia absoluta y el cese inmediato de toda intervención".

## SUFRIO UNA CRISIS EL GABINETE

*Del Brasil. — Se solucionó momentos después*

RIO DE JANEIRO 22 (Austral). — El Gabinete del Brasil ha presentado su dimisión en pleno; ignorándose las causas.

Momentos después de presentar sus renuncias a pedido del Presidente señor Vargas continuaron en sus cargos; pero luego consiguió arreglarse todo y los ministros decidieron continuar en sus cargos.

Fueron designados los titulares de dos Ministerios vacantes, recayendo las designaciones en el Dr. Da Cunha para la cartera de Agricultura y Moraes Barros para la de Justicia.

## CAYO CENIZA VOLCANICA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22. (Austral). — Ha vuelto a caer ceniza en esta capital, aunque no en la cantidad de oportunidades anteriores.

Esta mañana se notó la presencia de una blanca capa de ese polvo volcánico, lo que llamó justamente la atención.

Se cree que sea la misma que ha caíd vez pasada, y que estuvo suspendida en la atmósfera.

## LA AVIADORA ELLY BEINHORN LLEGARA HOY

### AL AERODROMO DE MORON

Buenos Aires 22. (Austral). — La Legación de Alemania informa que la aviadora Elly Beihonrs que actualmente se encuentra en Mendoza, llegará mañana a las 14 horas al aeródromo de Morón.

## LOS AUTOS DEL JUICIO AL ING. CLAPS

### Volvieron a los juzgados originales

Buenos Aires, 22. (Austral). — La Cámara Federal ante la cual se hallaba la causa seguida contra el ex-administrador de los FF. CC. del Estado, Ing. Claps, por hechos delictuosos durante la administración a cargo; la Cámara ha resuelto que los autos vuelvan a los juzgados originarios, a fin de requerir que la Comisión Investigadora ratifique su denuncia.

## LA INVESTIGACION A LA POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES 22 (Austral). — El Ministro del Interior informó a los periodistas que en estos días se dará información respecto a la intervención que ordenara el P. E. a la policía y que estaba a cargo del señor Director General de Correos.

Por ahora nada puede adelantar sobre las conclusiones del informe del Director.

# Los Diputados Nac. por Santa Fe, tienen una grave responsabilidad

## Su accion para que no se burle la aspiración del traslado de los Ferrocarriles del Estado, debe ser energica e inmediata

### SI NO SE JUEGAN LA DIPUTACION, SERAN TRAIDORES AL TERRUÑO

No nos parece nunca suficientemente enérgico el tono, cuando se trata de defender los intereses vitales de nuestra ciudad. Este asunto de los Ferrocarriles del Estado y de los inconvenientes que ahora se hallan, para traer su administración o Gerencia a Santa Fe, no puede ser abandonado y el periodismo local debe tocar a rebato, con toda su fuerza para que se oiga bien lo que es necesario hacer saber a todo el pueblo.

Estamos demasiado acostumbrados a ver que nuestros representantes en el Congreso Nacional, mecidos suavemente en la mullida superficie de las poltronas legislativas, se olvidan de sus deberes y de las obligaciones que contrajeron con los electores.

No tenemos porque hacer excepciones. Pero lo evidente es que los hombres que representan a Santa Fe en el Congreso Nacional, tienen ahora la oportunidad de demostrar su cariño a la tierra su amor a la justicia y de hacernos ver que son capaces de posponer su diputación, a el cumplimiento de esta aspiración legítima y justa.

Ya debía estar hecha la cuestión en la Cámara. Ya debía haberse llamado al Ministro de Obras Públicas, refutándose su informe falso y tortuoso, línea por línea. Ya debía estar tronando la voz de nuestra representación, señalando los móviles pequeños, egoístas, mezquinos, que mueven al Administrador Maggués, en su guerra sin cuartel al progreso de nuestra ciudad.

Si es necesario los diputados santafecinos, deben hacer cuestión de cartera o de representación. Es preferible que renuncien a sus bancas, antes que admitan una burla así, a sus pedidos y una violación tan grave y flagrante a las promesas de que ellos mismos se hicieron eco. Especialmente los diputados radicales, que directamente hicieron la gestión, que hablaron con el Presidente, que hablaron con el Ministro, que se comprometieron ante el electorado, no pueden dejar que esto pase en silencio, porque harían un triste y desairado papel.

No hay una razón plausible, valedera, lógica, extremando el calificativo para ponerlo en consonancia con la indignación que estos hechos nos producen, no hay un argumento honesto y decente, que pueda hacerse valer en contra del traslado a Santa Fe por lo menos de la Gerencia y otras oficinas importantes de la Administración de los Ferrocarriles del Estado. Se defiende una causa tan noble, tan fácil de defender, que no solo sería cobardía no jugarse por ella, sería confesión de incapacidad...

No creemos que pase un día más, sin que los diputados radicales en el congreso de la Nación, representantes de esta provincia, levanten su voz para plantear esta cuestión, que afecta a Santa Fe, no solo por los beneficios que le representa, sinó también por la injusticia y el agravio, que la nota del Dr. Alvarado significa, agravio e injusticia, que no pueden quedar sin ser levantados de inmediato, por quienes tienen la obligación moral y material de hacerlo.

## LA VERDADERA DEMOCRACIA

Días atrás en un acto público, al que concurrieran diversas fuerzas ciudadanas se ha rendido culto a la Democracia, en el deseo de expresar la reafirmación del sistema republicano de gobierno y mantener el imperio de la Constitución, en sendos y conceptuosos discursos.

El espíritu democrático que tuvo origen en la antigua Grecia y que supone la intervención directa del pueblo en el gobierno (demos-krato), con el correr de los tiempos y las edades, se ha desnaturalizado, pues en los países que se dicen democráticos, como el nuestro, el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes. Y es por esa situación, q' muchas veces el pueblo o su mayoría, no está ampliamente representado en los gobiernos, pues, se ha convertido en un instrumento servil a influjo de las desviaciones de sus conductores. La soberanía, que reside en el pueblo, debe intervenir en el gobierno en razón directa de su más amplia representación, pues aquélla es inalienable, y como tal, el pueblo no puede abdicar su personalidad moral, sus atributos y su representación que les son inherentes y de los cuales derivan esas facultades conferidas a sus representantes.

La obra que desarrolle el mandatario o el funcionario público debe, pues, desarrollarse a tono con ese mandato que le confiriera el pueblo en que la verdad, la justicia, el bien común y el patriotismo, sean las virtudes cardinales de aquella gestión.

Pero, desgraciadamente, la práctica de la función pública, ofrece un cuadro muy distinto a aquellas virtudes, en que las transformaciones desconcertantes parecieran impulsar a los pueblos al desquicio y a la pérdida de sus excelencias privativas.

Sin embargo, nuestra Carta Magna, se inspiró en las más altas concepciones, de la virtud y del patriotismo, consagrando ideales, de libertad, igualdad y justicia para todos los ciudadanos, contra toda imposición u opresión, de donde quiera viniese contra cualquiera fuera el poderío que la engendrare o contra cualquier acto que intentare resurgir en las horas de dificultad o de desgracia, en que el pueblo pueda caer por la perversión de los hombres, por el relajamiento de las costumbres o por las veleidades del destino.

---

Por el Licenciado Vidriera-

## Martín Fierro y el Separatismo Catalan

Ya me parece estar viendo la sonrisa, en ...bios de mis ilustrados lectores. Por qué pensarán que nada tiene que hacer, el héroe del poema inmortal de José Hernández, con las aspiraciones un poco confusas y otro poco exageradas, de los "noys" que a Maciá tienen por capitán.

Yo hubiera sido de la misma opinión, si recorriendo el canje, entre los diarios llegados de Madrid, no hubiese caído en mis manos, el número del A. B. C. correspondiente al 14 de mayo (esto, de A. B. C., no es la entente de Argentina, Brasil y Chile, sinó el diario de los conservadores españoles).

El número en cuestión, dedica como es lógico, numerosas páginas al debate realizado en las Cortes Españolas, sobre el Estatuto Catalán y ...e un comentario aparte, con opiniones de diversos políticos, sobre el discurso pronunciado en el parlamento republicano, por el señor Ortega y Gasett, uno de los valores limpios y claros, de la intelectualidad española.

Y bién; he aquí, que por obra de la elocuencia de Ortega y Gasett, Martín Fierro, ha hecho su aparición en esas cortes, democratizadas ahora que España es una república de trabajadores — algunos de los cuales, alrededor de varios millones, no trabajan, — pero en cuyo recinto, resonaron los acentos tribunicios de los maestros de la oratoria castellana, encabezados por el ...señor del lenguaje, don Emilio Castelar.

Ortega y Gasett es filósofo. Por lo tanto ha leído mucho, que es condición del filósofo, conocer lo que los otros piensan y correlacionarlo con lo que él cree. Es además un escritor ...neo y un estudioso. Su figura resplandece en la España de ahora, como brillaba en la de la Monarquía, porque no es un político de profesión, sino de ocasión y no tiene por lo tanto las mañas y los defectos, en que abundamos los que actuamos en política, por necesidad y por temperamento.

La autoridad literaria y moral de Ortega y Gasett, no se discute y por eso es doblemente interesante para nosotros, la cita de Martín Fierro hecha en un discurso, que ha sido por él meditado serenamente, que era esperado por el país entero, que tenía que ser sometido al control inmediato de todos los jefes de partido, en un discurso dicho con tanta autoridad y dominio, que terminó con este párrafo: "No creo que parezca a nadie petulancia, si exclamo, — Señores, reflexionad sobre lo que os he dicho y no olvidéis que yo os lo he dicho".

Y bien, más de una vez, yo he sostenido, que Martín Fierro, no es la biblia gaucha, como alguien le ha llamado, sinó el libro argentino, digno de la divulgación universal. No hay necesidad de hacer el elogio del poema, por su forma y por su fondo, pero es importante destacar, como hombres de otros países, intelectuales de fama mundial, parlamentarios y filósofos no desdeñan bucear en sus páginas, para arrancar algunos de sus sabios conceptos, sobre la vida y los hombres. Y el ejemplo podía servir de lección a los jurisconsultos y literatos nuestros, que tienen la manía de la cita extrangera, porque "viste mucho" y viven ignorado lo mejor que se ha dicho en nuestro propio país.

El párrafo de Ortega y Gasett, que motiva este comentario es el siguiente:

"Se crea en virtud del Estatuto, un poder regional, con una enorme cantidad de asuntos para la vida local catalana ¿y tiene sentido que en Barcelona se concedan y se hagan todas las cosas buenas y que el estado lleve allí su fuerza sólo para cumplir y castigar? Esto es como esos pájaros del poema de Martín Fierro, que en unos lados lanzan los gritos y en otro ponen los huevos. (Risas y rumores). "Que griten y hagan el nido en el mismo lugar". (Aplausos).

El pensador español, se refiere al verso aquel que dice:

Pero hacen como los teros
para esconder sus niditos
en un lao pegan los gritos
y en otro, ponen los huevos.

## Despiertan el interés general, los nuevos modelos de la F. I. A. T.

Desde el Domingo, día en que fué inaugurada en su salón de la calle San Martín, la exposición de nuevos modelos 1932 de la acreditada marca F. I. A. T. en cuya oportunidad fué tomada la fotografía que acompaña a este artículo, se ha renovado constantemente el público, frente a los coches expuestos, que por su línea, su calidad, tapizado y detalles no admiten comparación. Está demás que hablemos de la calidad del material y el motor porque ya eso no lo discute nadie, F. I. A. T. es único.

Se exhiben ahora, los tres coches que estuvieron expuestos en la Capital Federal, en el último salón del Automóvil, la voiturette Spyder 524 C. y el cabriolet Royal 522 C. ambos convertibles y el doble faetón 522 L.

Tienen los nuevos coches de la marca italiana, un aspecto inconfundible de elegancia. Siempre hablan sólo automóviles de gran confort y excelentes motores, ahora son además automóviles de precisa línea.

Dan una sensación de comodidad dentro de una idea de belleza que llama la atención. Hieren agradablemente la retina y sugieren con la observación, seguridades de comodidad y seguridad absolutas.

No es extraño por lo tanto, que el público se renueve sin cesar y los elogios se mezclen con los suspiros de los que se ven lejos del dinero para la compra.



## MOVIMIENTO POLITICO

### Dr. Francisco Scarabino y la próxima campaña electoral

El citado político, manifiesta que acata las resoluciones de la Convención y luchará como siempre

...n el correo de anoche hemos ...bido la siguiente carta, del ... Francisco Scarabino: ...osario, junio 21 de 1932. — ... Director del diario SANTA ...

...e mi consideración:

En conocimiento de ciertas ...rpretaciones derivadas de ...actitud en la Convención de ...nión Cívica Radical de San... ...e en la reunión del domin... go último me veo precisado a solicitar de su gentileza, se sirva dar cabida en el diario de su digna Dirección a la siguiente manifestación:

"Que acatando lealmente las candidaturas proclamadas y solidario con la determinación del alto cuerpo que apoyé decididamente por ser un deber la concurrencia comicial, para mantener así la solidaridad que nos indujo a auspiciar la candidatura presidencial del General Justo—manifiesto por estas líneas, mi amplia disposición a participar en la campaña electoral y desempeñarme en el lugar que se me asigne con la actividad, desinterés y entusiasmo que me reconocen mis correligionarios.

Esto no es óbice para que después de los comicios del tres de julio próximo actualice el debate sobre los grandes sucesos políticos que preocupan a los sinceros y sacrificados luchadores, que desean nuevos métodos y conceptos, y que motivaron mi actitud del domingo como fiel expresión del espíritu partidario.

Dejo así aclarada mi verdadera posición en la emergencia.

Quédole muy agradecido y salúdole muy atte.

F. SCARABINO

## Casa ROSADA

### Movimiento de los ministerios nacionales

(Corresponsal)

Las Compañías Capitalizadoras de Ahorros deberán inscribirse dentro del plazo de 10 días

El administrador de impuestos internos, doctor Ferri, ha dictado una resolución respecto al incumplimiento del Art. 7 del decreto de fecha 19 de enero, sobre la inscripción de compañías capitalizadoras o de ahorro.

En esa resolución hace saber a las compañías capitalizadoras o de ahorro, que no hubiesen cumplido con la obligación de inscribirse y pagar los impuestos correspondientes a los títulos emitidos con posterioridad al 1o de febrero ppdo., que dentro de un plazo improrrogable de diez días, deberán cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para las compañías de seguros, como tributarias del impuesto interno, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

NOMBRAMIENTOS Y PASES EN EL EJERCITO

El P. E. dió a conocer un decreto por intermedio del Ministerio de Guerra por el que se hacen varios nombramientos y pases:

Nómbrase jefe del IV Cuerpo de Artillería a Caballo, al teniente coronel D. Jorge Arp Nissen; jefe del Detall de la Escuela de Suboficiales al mayor D. Néstor E. Beret; jefe del Distrito Militar No. 40 (Posadas), al mayor D. Juan J. Seery; jefe interino de la 3a. División de la Dirección General de Sanidad, al farmacéutico principal D. Juan F. Norrie.

Vocal de la Comisión de Adquisiciones del Material Sanitario de la Dirección General de Sanidad, al farmacéutico de la 3a. D. José Ramón Otela.

Profesor de Reglamentos Militares (Conducción y Combate) del 2o. Curso de la Escuela de Administración al teniente coronel D. Alberto Guglielmone.

Pasan a continuar sus servicios:

Al Regimiento de Gendarmería el oficial de administración de 3a. D. Carlos A. Bloomer Reeve.

Al Comando de la 2a. División de Ejército el oficial de administración de 3a. D. Remigio Amaya.

A la Dirección General de Ingenieros, el oficial de administración de 2a. D. Alfredo De. Candenberg.

A la Dirección General de Administración, el oficial de administración de la 1a. D. Alberico Seta.

Al Regimiento No. 12 de Infantería el capitán D. Luis López Cabrera.

Al Distrito Militar No. 68 (San Martín) como auxiliar, el capitán D. Julio E. Nazar, y por el mismo decreto se autoriza al capitán D. ... Mauro a interrumpir sus estudios en el II Curso de la Escuela Superior de Guerra, por razones de Salud, hasta el año próximo, debiendo pasar a continuar sus servicios a la Dirección General de Arsenales de Guerra.

# La justicia, tiene gradaciones, segun que clase social es la de los culpables

## UN CASO DE INFANTICIDIO, QUE PRUEBA COMO CAMBIAN LOS TERMINOS Y LOS PROCEDIMIENTOS, SEGUN SEA LA CATEGORIA DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES

Estamos todos los días aclamando democracia e igualdad. Los códigos y las leyes, se reforman para ponerse a tono con la corriente renovadora que agita el mundo. Pero degraciadamente, hay cosas que aun no se consigue cambiar, y una de ellas, es ese respeto innecesario y antipático, que tienen muchas veces las autoridades policiales y judiciales ,para con los delincuentes, si estos son lo que se llama "de buena familia".

La crónica policial de todos los diarios locales, se viene ocupando hace ya días de un crimen infame, sin atenuantes. Del asesinato a sangre fria, de una criatura recién nacida, que no tenía por cierto la culpa, de que sus padres, no hubieran llenado, para traerla al mundo, los requisitos legales. Para borrar el rastro, para seguir la farsa, se suprimió la vida del inocente, con tan poca maña en la ejecución del delito que éste fué descubierto casi de inmediato. Y aquí comienzan las contradicciones y la injusticia.

Estamos acostumbrados en la vida del periodismo, a ver hogares humildes envueltos en escenas de deshonra. Sirvientas que mataron al hijo recién nacido y que fueron fotografiadas de inmediato, saliendo a luz su historia con pelos y señales. Casos de seducción, de otros atentados contra el pudor, en los cuales la policía y la justicia, no tuvieron reparo en entregar el nombre de la mujer víctima o culpable, para pasto de la curiosidad pública.

En este mismo asunto, la sirvienta que entregó el paquete que contenía el cadáver de la criatura, como podrá leerse en nuestra sección policial ha sido individualizada, su nombre dado a la publicidad, detenida y revisada por el médico. Pero la patrona, supuesta culpable, no ha sido detenida ni interrogada; se oculta su nombre y el médico no la quiere revisar y se produce alrededor de eso, una demora, que puede permitir borrar los rastros o dejá huir a la culpable.

A los humildes y a los poderosos, la justicia debe medirlos con la misma vara. Para eso la pintan ciega y con una balanza. No es sólo la carne proletaria, la que debe servir de pasto al sadismo curioso de las muchedumbres. Todos los delincuentes, deben ser castigados y si el crimen pasional, el delito que se perpetra con el acicatamiento de la miseria o de la desorbitación momentánea, puede ser atenuado o considerado, el infanticidio, para ocultar como un crimen la sublime gestación de la maternidad, no pueda encontrar indulgencia. Servir a los falsos prejuicios sociales, que en este caso han guiado la mano homicida, es conspirar contra la naturaleza, es atentar contra el mismo Dios.

No nos convencen las declaraciones del Juez de Instrucción, sin que pongamos en duda su rectitud. Pero entendemos que sin pararse a mirar en que círculo social habita la presunta culpable, debió ordenar su detención, su revisación inmediata, con la misma premura y energía con que procedió con la sirvienta o que procedería contra la hija del almacenero o la chica de un rancho.

Sería lamentable, que después de tanto misterio, de tanta ocultación, esto viniera a quedar en agua de borrajas, sin descubrirse, o con una fugitiva de la justicia, que esperaría tranquilamente, la prescripción del tiempo.

Además, queremos señalar otra incongruencia. Se habla en las crónicas, del secreto del sumario. Pero no es que rige la Constitución del 21? Y entonces?...

## La reorganización de la R. de Rentas de la Municipalidad

### Se han elevado a la Intendencia los antecedentes

La comisión integrada por el Contador General de la comuna, señor Benjamín Alvarez, Inspector General, señor Domingo Gollán y Receptor de Rentas, don Pedro Arancibia, que tuvo a su cargo por resolución del Intendente proyectar la reorganización de la Receptoría de Rentas de la Municipalidad, ha dado fin a su cometido, habiendo elevado todos los antecedentes necesarios al Dr. Zapata Gollán, quien deberá, ahora, resolver lo que corresponda.

## La nueva ley universitaria

### Conferencia del Dr. Julio V. González en la Facultad de Química

Hoy a las 18 horas tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), la conferencia del Dr. Julio V. González sobre el interesante tema: "La nueva Ley Universitaria".

Dados los prestigio sdel conferencista y el interés que despierta el tema a desarrollar, es de esperar que la juventud y todos aquellos que se interesan en los problemas universitarios, han de darse cita en esta oportunidad.

La importancia de esta conferencia es innegable si se tiene en cuenta que han sido presentados al Congreso diversos proyectos de ley universitaria y que el P. E. ha remitido uno, que ha sido pasado a estudio de todos los institutos universitarios.

La conferencia la organiza el Instituto Social por intermedio de la Sección Extensión Universitaria.

La entrada es libre, como asimismo a todas las demás conferencias que comprende el ciclo organizado para el año en curso.

## TERMINO LA HUELGA DE LOS CAÑEROS

### EN TUCUMAN

Tucumán 22. (Austral). — La asamblea de la Federación ha resuelto la vuelta al trabajo de todos los obreros cañeros q' estaban en huelga.

En consecuencia se ha terminado el conflicto.



## EL MOVIMIENTO REGISTRADO AYER EN LA C. DE GOBIERNO

### Concurrió el Poder Ejecutivo en pleno

A sus despachos concurrieron ayer el Gobernador de la provincia doctor Molinas y sus ministros de Hacienda, Ingeniero Casella de Instrucción Pública, doctor Furno, y de Gobierno, doctor Antelo, quien ayer a primera hora regresó de la ciudad de Rosario.

### Licitación de títulos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó una resolución llamando a licitación para la compra de títulos por valor de pesos 27.000 de la deuda pública números 1555, y $ 22.900 de la ley 2004 deuda interna. Las propuestas podrán presentarse en la Sub-secretaría del Ministerio hasta las 10 horas del día 30 del corriente, realizándose de inmediato la apertura de las propuestas.

### Gestiones de una comisión

La Presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia, señora Manuela Virasoro de Busaniche, acompañada de la Tesorera, señora Regina Vionnet de Beltramino, gestionaron ante el ministro de Hacienda el pago de la subvención provincial al Hospital de Caridad, por el mes de abril último. El Ingeniero Casella les prometió hacer efectivo a la mayor brevedad dicho pago.

### Fondos para el Consejo de Educación

La Tesorería Provincial entregó ayer al Consejo General de Educación la suma de pesos 40.000 a cuenta de la asignación provincial por el mes de marzo.

### Nombramiento

Se nombró auxiliar segundo del Ministerio de Hacienda al señor Santiago Bosque en reemplazo de don Horacio Luna Dávila.

Se declaró cesante con anterioridad al 30 de abril al Capataz de Vialidad don Gaspar Marquez.

### La compra del edificio de la Bolsa de Rosario

Atendiendo a la autorización de las Cámaras legislativas al Poder Ejecutivo para adquirir definitivamente el edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, se dictó un decreto autorizando al ministro de Hacienda para que firme el contrato de compra y venta de dicho edificio en las condiciones determinadas por la ley respectiva.

## LA FRAGATA SARMIENTO REGRESO

*Inesperadamente por enfermedad de un conscripto*

BUENOS AIRES 22 (Austral). — La Fragata Sarmiento que había zarpado el lunes de Puerto Belgrano con rumbo a Capetow, ha regresado inesperadamente debido a que el conscripto marinero Justino Quinteros, sufrió un fuerte ataque de apendicitis y no pudo mejorar con las curas que se le hicieron a bordo.

Desembarcado el citado conscripto e internado en un hospital, la nave reinició su viaje.